

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



19-2010

Año XXXIV

30 de junio de 2010

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5446

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Artículo	Página
1. APROBACIÓN DE ACTA. Sesión N.º 5838	2
2. CONSEJO UNIVERSITARIO. Minuto de silencio	2
3. ASUNTOS JURÍDICOS. Recurso de revocatoria interpuesto por la profesora Carolina Sanabria Sing	2
4. PROYECTO DE LEY. Creación del Sistema Nacional de Educación Musical. Criterio UCR	3
5. CONSEJO UNIVERSITARIO. Propuesta de creación de comisión general de análisis y reflexión	4
6. COMISIÓN ESPECIAL. Integración para analizar solicitud de otorgar el Título Honoris Causa	4
7. CONSEJO UNIVERSITARIO. Pronunciamento sobre los acontecimientos ocurridos en Limón	4
8. AGENDA. Modificación	6
9. VISITA. Diputados de la Asamblea Legislativa	6

SESIÓN ORDINARIA N.º 5447

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

1. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	7
2. INFORMES DE RECTORÍA	7
3. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	8
4. GASTOS DE VIAJE. Reconsideración de monto	8
5. CONSEJO UNIVERSITARIO. Informes de la Oficina de Contraloría Universitaria y la Rectoría sobre convenios y contratos suscritos por medio del PROIDII	9
6. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para la representante estudiantil Verónica García Castro	10

RECTORÍA

GASTOS DE VIAJE. Aprobación de solicitudes. Sesiones N.º 1, 2 y 3	19
---	----

Resumen del Acta de la Sesión N.º 5446

Celebrada el jueves 20 de mayo de 2010

Aprobada en la sesión N.º 5457 del jueves 24 de junio de 2010

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario APRUEBA el acta de la sesión N.º 5438, con modificaciones de forma.

ARTÍCULO 2. El Dr. José Ángel Vargas y el Ing. Claudio Gamboa informan sobre el fallecimiento del Sr. Arnulfo Carmona Benavides y de la Sra. Lillian Rojas Sequeira, respectivamente.

El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Sr. Arnulfo Carmona Benavides, padre del profesor Jorge Carmona Ruiz, de la Sede de Occidente, y en memoria de la señora Lillian Rojas Sequeira, madre del Sr. Luis Madrigal, funcionario de Transportes.

ARTÍCULO 3. La Comisión de Asuntos Jurídicos presenta el dictamen CAJ-DIC-10-10, referente al recurso de revocatoria, con apelación en subsidio, presentado por la profesora Carolina Sanabria Sing, de la Escuela de Estudios Generales, en relación con el puntaje asignado al artículo *De María a Lola y Lulú: Descenso del cielo a los infiernos en la obra de transición de Bigas Luna*.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Dra. Carolina Sanabria Sing, profesora de la Escuela de Estudios Generales, mediante nota del 24 de setiembre de 2009, sometió a consideración de la Comisión de Régimen Académico el artículo *De María a Lola y Lulú: Descenso del cielo a los infiernos en la obra de transición de Bigas Luna*, publicado en *Káñina*, Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica, XXXII (2): 33-48, 2008. Calificación que le fue comunicada en la resolución CEA-RA-1052-09, del 28 de octubre de 2009 (calificación N.º 2147-21-2009).
2. Mediante nota del 2 de noviembre de 2009, la Dra. Sanabria Sing interpuso, ante la Comisión de Régimen Académico, un recurso de revisión (sic) con apelación subsidiaria, en relación con 1,50 puntos otorgados al artículo en mención.
3. En sesión N.º 2152-09, del 10 de noviembre de 2009, la Comisión de Régimen Académico acordó solicitarle al Dr. Jorge Murillo Medrano, Director de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, conformar una comisión de especialistas que dictaminara sobre la originalidad, complejidad y trascendencia en el campo del artículo citado (oficio CEA-RA-1195-09, del 18 de noviembre de 2009), quien remitió el criterio de la Comisión de Especialistas del 2 de diciembre 2009, con el oficio FL-1092-09, de la misma fecha.
4. La Dra. Rosaura Romero Chacón, Presidenta de la Comisión de Régimen Académico, elevó ante el Consejo Universitario el acuerdo tomado en la sesión N.º 2161-10,

del 9 de febrero de 2010, en el cual acordó no revocar la calificación N.º 2147-21-20009 y mantener el criterio de asignar 1,50 puntos al artículo, ya que se trata de una obra de una extensión amplia y en una revista de difusión local conocida y consolidada (oficio CEA-RA-083-10, del 17 de febrero de 2010). Esa disposición se le comunica a la Dra. Sanabria mediante el oficio CEA-RA-084-10, del 17 de febrero de 2010.

5. El Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Director del Consejo Universitario, con el oficio CAJ-P-10-002, del 16 de febrero de 2010, trasladó el caso de la Dra. Sanabria Sing a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis.
6. Mediante oficio CAJ-CU-10-5, del 3 de marzo de 2010, el Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Coordinador de la Comisión de Asuntos Jurídicos, solicitó el criterio técnico de la Oficina Jurídica, el cual fue emitido en el oficio OJ-300-2010, del 18 de marzo de 2010, de la siguiente manera:
(...)

Revisando el expediente, no encontramos vicios de procedimiento causantes de nulidad que pudieran invalidar lo actuado. Las gestiones y el recurso de revocatoria de la recurrente fueron atendidos por la Comisión de Régimen Académico, la cual mantiene la calificación otorgada a dicho trabajo. En consecuencia, compete a la Comisión de Asuntos Jurídicos analizar el fondo de lo pedido, para lo cual consta en el expediente el criterio vertido por una comisión de especialistas sobre la originalidad, la complejidad y la trascendencia del artículo en mención; o solicitar, en caso de ser necesario, otro criterio especializado.

7. La Dra. Carolina Sanabria Sing, mediante nota del 3 de febrero (sic) de 2010, presentó ante la Comisión de Asuntos Jurídicos una serie de argumentos para que fueran tomados en consideración para resolver el recurso de revocatoria, con apelación en subsidio presentado por su persona.
8. La Comisión de Asuntos Jurídicos le solicitó al Director de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura que la Comisión de Especialista aclarara si consideraba que el artículo en mención es una publicación que merece el mayor puntaje dentro de la categoría asignada, de acuerdo con el artículo 47, inciso d) del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* (CAJ-CU-10-11, del 23 de marzo de 2010).
9. La Comisión de Especialistas, por medio de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura (FL-318-10, del 7 de abril de 2010), envió la aclaración solicitada con nota del 5 de abril de 2010, que, en lo conducente, señaló: (...) “El

artículo tiene relevancia en su campo y es una publicación de mérito reconocido”.

10. El artículo 47, inciso d), del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, indica que:

d) *Publicaciones, obras profesionales, artísticas y didácticas:*

Se otorgará un puntaje de 0 a 4 puntos a cada obra o publicación dependiendo de la calidad de ésta. (...).

Las publicaciones y obras de uno o varios autores, podrán recibir calificaciones por números enteros o fracciones.

0 puntos: Si se considera que el trabajo tiene poca creatividad, o si la participación de los coautores está muy diluida.

Hasta 1 punto: Cuando se considere que el trabajo tiene relevancia en su campo.

Hasta 2 puntos: Publicaciones y obras de mérito reconocido.

Hasta 4 puntos: Se dará solo en publicaciones y obras que por su contenido se consideren de importante y excepcional trascendencia en su campo.

(...)

ACUERDA

Acoger el recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por la Dra. Carolina Sanabria Sing, profesora de la Escuela de Estudios Generales, y otorgarle 2 puntos por el artículo *De María a Lola y Lulí: Descenso del cielo a los infiernos en la obra de transición de Bigas Luna*.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario conoce el dictamen CEL-DIC-10-14 de la Comisión Especial que estudió el proyecto de *Ley de creación del Sistema Nacional de Educación Musical*. Expediente N.º 17.280.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 88 de la Constitución Política de Costa Rica establece:

Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas.

2. En marzo de 2009, la Asamblea Legislativa solicitó el criterio de la Universidad de Costa Rica sobre el proyecto

de ley denominado *Ley de creación del Sistema Nacional de Educación Musical*. Expediente N.º 17.280 (CPAS-127-17280, de fecha 26 de marzo de 2009). En respuesta, el Consejo Universitario recomendó que no se aprobará la iniciativa de ley, en el tanto al modificarse la distribución porcentual de los ingresos que por concepto de timbre de educación y cultura recibe la Institución, se afectaba negativamente las finanzas universitarias, y por ende la autonomía universitaria (sesión N.º 5386, artículo 8, del 16 de setiembre de 2009).

3. Nuevamente, la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa vuelve a solicitar el criterio institucional, esta vez sobre un texto sustitutivo del proyecto de ley N.º 17.280 (CPAS-152-17280, del 12 de marzo de 2010).

4. La Dirección del Consejo Universitario estableció una comisión especial para el estudio del proyecto de ley denominado *Ley de creación del Sistema Nacional de Educación Musical*. Expediente N.º 17.280 (CEL-P-10-004, del 23 de marzo de 2010). Esta comisión estuvo integrada por el Dr. Ángel Ocampo Álvarez, miembro del Consejo Universitario, quien coordinó; M.M. Eddie Mora Bermúdez, Decano, Facultad de Bellas Artes; M.Sc. María Clara Vargas Cullell, Directora, Escuela de Artes Musicales; M.Sc. Zamira Barquero Trejos, Directora, Archivo Histórico Musical; Lic. Gerardo Duarte Rodríguez, Profesor, Escuela de Artes Musicales (CEL-CU-10-30, del 21 de abril de 2010).

5. El proyecto de ley procura establecer un sistema de educación musical de carácter nacional que será un órgano de desconcentración máxima del Ministerio de Cultura y Juventud, con personalidad jurídica instrumental, y que se encargará de:

- Crear y desarrollar escuelas de música en todo el país.
- Ofrecer a la población costarricense, especialmente a niñas, niños y adolescentes, la oportunidad de acceder a programas de orquesta y programas especiales de promoción a formación musical.
- Utilizar el proceso de formación musical como una herramienta de desarrollo humano en poblaciones de alto riesgo, para fomentar destrezas, habilidades mentales y actitudes que permitan mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales.
- Descubrir talentos entre la población de niños, niñas y jóvenes costarricenses, que les permita desarrollarse en el campo musical.

6. La principal objeción que la Universidad había planteado al proyecto de ley denominado *Ley de creación del Sistema Nacional de Educación Musical*. Expediente N.º 17.280, fue corregida por la Comisión Permanente de Asuntos

Sociales, aunque aún persisten algunos de los aspectos que deberían corregirse para mejorar la iniciativa de ley, como, por ejemplo, la necesidad de aclarar qué se debe entender por educación musical de alta calidad; el carácter centralista otorgado a la organización del sistema donde existe una concentración de poder en manos de la figura del ministro o ministra del ramo; así como las potestades otorgadas al Director general en desmedro de la dirección académica, con lo cual parecía que lo más importante son los lineamientos de gestión-administrativa y no los relacionados con los aspectos académicos y educativos.

7. La Oficina Jurídica señaló que las reformas introducidas en el texto sustitutivo del proyecto de ley ya no tienen implicaciones directas para la autonomía universitaria (OJ-404-2010, del 21 de abril de 2010).
8. La iniciativa de ley permitirá promocionar y coordinar las acciones institucionales, tendientes a fortalecer la educación musical en todo el país, especialmente, en las zonas más alejadas y vulnerables, así como proveer oportunidades de desarrollo socioeducativo y de crecimiento personal a la juventud y la niñez costarricense, y en particular aquellos grupos poblacionales que viven en condiciones de alta vulnerabilidad y en riesgo social.

ACUERDA:

Comunicar a la Asamblea Legislativa que la Universidad de Costa Rica recomienda aprobar el proyecto de ley denominado *Ley de creación del Sistema Nacional de Educación Musical*, Expediente N.º 17.280, a la vez que sugiere se valoren, previo a ello, las siguientes observaciones:

- a) Definir qué se debe entender por el concepto de educación musical de “alta calidad”, en razón de dar claridad a las acciones que desarrolle el Sistema y las distintas escuelas que lo conformen.
- b) Modificar el carácter centralista, dada la estructura organizativa del sistema, donde predomina una concentración de poder en manos de la figura del ministro o ministra del ramo.
- c) Otorgar mayores competencias de gestión a la dirección académica, pues se considera que existe una excesiva concentración en la dirección administrativa.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario conoce la propuesta del Dr. Ángel Ocampo Álvarez, para crear la comisión general de análisis y reflexión (PM-DIC-10-9).

El Consejo Universitario **ACUERDA** suspender el análisis de la propuesta, con el fin de que se le incorporen las observaciones emitidas en el plenario.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario conoce la propuesta del Ing. Ismael Mazón González para conformar, nuevamente, la Comisión Especial que analizará otorgar el título “Doctor Honoris Causa” al Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Costa Rica, con base en el acuerdo 11-2007 de la Asamblea de Escuela celebrada el día 14 de marzo de 2007, solicita que se confiera el título de Doctor Honoris Causa al Ingeniero Jorge Manuel Dengo Obregón (oficio IC-338-2007, del 15 de marzo de 2007).
2. El artículo 210 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* señala: (...) *El Consejo Universitario designará una comisión de tres de sus miembros para que rinda informe sobre la proposición, (...)*
3. En la sesión N.º 5328, artículo 6, se acordó conformar una comisión especial para analizar el otorgamiento del título Doctor Honoris Causa al Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón, la cual fue integrada por: Ing. Fernando Silesky Guevara, coordinador, M.L. Ivonne Robles Mohs y Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano.
4. Los integrantes de la comisión especial concluyeron su nombramiento como miembros del Consejo Universitario en el mes de octubre de 2009.
5. Ante la conclusión del nombramiento de los miembros de la comisión especial, como integrantes del Consejo Universitario, y ante la solicitud realizada por la Escuela de Ingeniería Civil, es necesario volver a conformar la integración de la comisión especial para que analice el otorgamiento del Título Doctor Honoris Causa al Ing. Dengo Obregón.

ACUERDA:

Integrar nuevamente la Comisión Especial que analizará el otorgamiento del título Doctor Honoris Causa, la cual estará conformada por los siguientes miembros: Dr. Rafael González Ballar, Dr. Alberto Cortés Ramos y el Ing. Ismael Mazón González (coordinador).

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario continúa con el análisis en torno a la propuesta de pronunciamiento, presentada por el Lic. Héctor Monestel, en la sesión N.º 5445-7, con respecto a los acontecimientos ocurridos en el cantón Central de la provincia de Limón, el pasado 29 de abril de 2010. Se presenta una propuesta modificada, según oficio PM-DIC-10-10

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* establece en sus artículos 3 y 4, lo siguiente:

Artículo 3. La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.

Artículo 4. Son principios orientadores del quehacer de la Universidad:

(...)

- c) *Libertad de cátedra: Garantizar la libertad de cátedra como principio de la enseñanza universitaria, que otorga a los miembros del claustro plena libertad para expresar sus convicciones filosóficas, religiosas y políticas.*

(...)

- e) *Respeto a las personas y a la libre expresión: Garantizar, dentro del ámbito universitario, el diálogo y la libre expresión de las ideas y opiniones, así como la coexistencia de las diferentes visiones del mundo y corrientes de pensamiento, sin otra limitación que el respeto mutuo.*

(...)

2. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5296, del 13 de octubre de 2008, aprobó las Políticas de la Universidad de Costa Rica para los años 2010-2014, que en su Eje 1, Universidad y Sociedad, señala lo siguiente:

(...)

1.1.2. *Promoverá el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas que beneficien a la sociedad costarricense, con énfasis en aquellos sectores más vulnerables y excluidos socialmente.*

1.1.3. *Promoverá los mecanismos necesarios para que la capacidad académica institucional se ponga al servicio de la comunidad, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida.*

(...)

3. Es sumamente preocupante el creciente clima de intolerancia y de ausencia de diálogo que se ha ido consolidando en nuestra sociedad. Se ha fortalecido una cultura de miedo que refuerza la inseguridad ciudadana y que podría ser terreno fértil para que sectores crecientes de nuestra sociedad estén dispuestos a sacrificar garantías y derechos políticos democráticos bajo la promesa de mayor seguridad.
4. En los últimos días, en el marco de distintas protestas sociales, hemos visto una reacción desmedida y un excesivo

uso de la fuerza por parte de los cuerpos de la seguridad del Estado y de la Fuerza Pública contra sectores de la sociedad civil, estudiantes y profesores(as) universitarios(as), en particular, contra los de la Universidad de Costa Rica. Estos excesos represivos han tenido un correlato en el accionar de la Fiscalía y el Ministerio Público, que han hecho acusaciones y solicitado medidas cautelares propias para criminales peligrosos y no para sectores de la ciudadanía que ejercen el derecho a la protesta. No se debe olvidar nunca que el respeto a la diversidad política y al pluralismo es un aspecto central de cualquier sistema político que se precie de democrático. Las últimas acciones de la Fuerza Pública y de la Fiscalía debilitan el sagrado derecho a la diferencia que puede expresarse, incluso, en la protesta.

5. Se hace referencia a los siguientes acontecimientos:

- La invasión del campus “Rodrigo Facio” de la Universidad de Costa Rica, el 12 de abril, acción en la que agentes del OIJ detuvieron y lesionaron a un importante grupo de estudiantes, funcionarios administrativos y profesores.

- La represión del movimiento de protesta en Limón el 29 de abril, que culminó con el encarcelamiento y el posterior establecimiento de medidas cautelares contra un grupo de 24 manifestantes, entre ellos, la profesora de Psicología, Licda. Flor Artiaga y el Ing. Francisco Rojas, también profesor y Coordinador de Acción Social, ambos de la Universidad de Costa Rica, Sede Regional de Limón. En este caso, hubo hechos violentos de carácter vandálico, llevados a cabo por grupos de “infiltrados”, según lo consignó el OIJ en el expediente N.º 10-201490-472-PE-7, tramitado en los Tribunales de Justicia de la provincia de Limón.

- La violencia de que fueron objeto un grupo de jóvenes en las cercanías del Parque La Sabana, por parte de la Policía el 8 de mayo, el día del traspaso de poderes.

- Y hasta para implementar una disposición en el uso del uniforme a los jóvenes estudiantes del Colegio José Joaquín Vargas Calvo, se acude a la represión policial.

6. En esta secuencia de hechos se han llevado a cabo actos vandálicos, los cuales la Universidad condena. Estos actos reprochables que además de dañar la propiedad pública y privada, proyectan a la opinión pública una imagen negativa de todas aquellas personas o instituciones que mantienen una voz crítica, porque se le atribuye de forma falsa e injusta a quienes ejercen su derecho de protesta.

7. Los responsables de las fuerzas policiales y del OIJ han tratado de hacer creer a la opinión pública nacional que han actuado en forma correcta y apegados a los principios del ordenamiento jurídico que nos rige, con lo que buscan descalificar cualquier argumento que los ponga en evidencia y cuestione la eficiencia y la calidad de la delicada función

que les corresponde. No han buscado el diálogo y la reflexión sobre los hechos, no han considerado las voces de los otros, se han limitado a excluirlas, mediante el empleo de un lenguaje estereotipado y estigmatizador.

8. Las declaraciones del señor Ministro de Seguridad Pública, Sr. José María Tijerino, en el Semanario *Universidad* (Semanario N.º 1851 del 19 al 25 de mayo de 2010), en las que señala: *Garantizaré el derecho de protesta en todos los sentidos.*
9. La seguridad ciudadana en una sociedad democrática solo puede alcanzarse por medios democráticos. Los cuerpos de seguridad y la Fuerza Pública, necesarios para el buen resguardo ciudadano, deben estar al servicio del bien común y deben actuar con medios y modos democráticos. La degradación de la legitimidad de la Policía por medio del uso desmedido y desproporcionado de la fuerza, en el mediano y largo plazo, refuerza lo contrario a lo que intenta evitar: mayor violencia y mayor inseguridad ciudadana.

ACUERDA:

1. Hacer un llamado al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo, al Poder Judicial y al propio Ministerio Público, a revertir la creciente tendencia a reprimir y criminalizar a quienes ejercen el legítimo derecho a manifestar sus posiciones y convicciones políticas, incluso por medio de la protesta social. Esta tendencia política riñe con los fundamentos de un Estado Social de Derecho y Democrático y con los fundamentos de un sistema judicial penal respetuoso de garantías y derechos fundamentales como el que ha prevalecido históricamente en el país. En este sentido, vemos con beneplácito la nueva política anunciada por el señor Ministro de Seguridad de garantizar el derecho a la protesta en todos los sentidos.
2. Repudiar y rechazar todos los actos de vandalismo ocurridos en algunas de estas protestas. Particular mención merece el caso de Limón, donde el vandalismo fue llevado a cabo por infiltrados, según reconoció el OIJ. A su vez, solicitamos al Ministerio Público y al OIJ que desarrollen todos los

esfuerzos para capturar a los verdaderos responsables de estos desafortunados eventos.

3. Ofrecer el respaldo moral a todas las personas encausadas injustamente y en particular a los profesores universitarios Flor Artiaga y Francisco Rojas, ambos docentes e investigadores de la Universidad de Costa Rica en la Sede Regional de Limón. Asimismo, solicitar al Ministerio Público desistir de las acciones penales en curso, en los casos en que se han imputado delitos comunes a personas que, en realidad, ejercían su derecho a la protesta.
4. Crear una Comisión Institucional del Consejo Universitario que, en conjunto con otros esfuerzos de distintas instancias universitarias y académicos(as) de nuestra comunidad, formule propuestas y lineamientos orientados a la construcción de una política de seguridad ciudadana en el marco de un Estado Social de Derecho.
5. Comunicar este acuerdo a las instancias correspondientes y hacerlo público en los medios nacionales.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 8. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para recibir, inmediatamente, a la diputada María Eugenia Venegas Renault, diputado José María Villalta Flórez-Estrada, diputado Claudio Enrique Monge Pereira y diputado Víctor Hernández Cerdas de la Asamblea Legislativa, y ampliar el tiempo de la sesión hasta concluir con este punto.

ARTÍCULO 9. El Consejo Universitario recibe a la diputada María Eugenia Venegas Renault, y a los diputados: José María Villalta Flórez-Estrada, Claudio Enrique Monge Pereira y Víctor Hernández Cerdas, de la Asamblea Legislativa, con el fin de que se refieran a temas de interés nacional y universitario.

Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
Director
Consejo Universitario

Resumen del Acta de la Sesión N.º 5447

Celebrada el martes 25 de mayo de 2010

Aprobada en la sesión N.º 5457 del jueves 24 de junio de 2010

ARTÍCULO 1. Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de Dirección. El señor Director del Consejo Universitario, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas se refiere a los siguientes asuntos:

a) Ministerio de Salud-Universidad de Costa Rica
La Oficina de Contraloría Universitaria envía el oficio OCU-229-2010, mediante el cual remite el oficio AEP-227-2010, enviado por la Procuraduría de la Ética Pública, donde solicitan copia del informe N.º 37-2010, referente a las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Salud con la Universidad de Costa Rica, en relación con el proyecto de Desarrollo Organizacional.

b) Gastos de viajes al exterior (consulta a la OCU)
El Ing. Ismael Mazón González, miembro del Consejo Universitario, remite copia del oficio CU-M-10-05-117, dirigido al M.C.P. Jorge Padilla Zúñiga, Contralor *a.i.*, mediante el cual consulta el criterio de esa Oficina, con respecto al personal universitario que solicita gastos de viaje al exterior y lo combina con días de disfrute de vacaciones.

c) Criterio de la OCU sobre las gastos de viaje al exterior
La Oficina de Contraloría Universitaria remite el oficio OCU-R-048-2010, dirigido al Ing. Ismael Mazón González, miembro del Consejo Universitario, en respuesta al oficio CU-M-10-05-117, referente a la combinación de días de disfrute de vacaciones con eventos en los que la Universidad haya financiado total o parcialmente los recursos para participar en eventos internacionales.

d) CIST
La M.Sc. Marcela Gil Calderón presenta su renuncia al puesto de Profesional D (Coordinadora de la Unidad de Información), a partir del 1.º de junio del año en curso, dado que será nombrada en propiedad como docente en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

e) Comisiones especiales

- El Ing. Ismael Mazón González, Coordinador de la Comisión Especial que analiza el proyecto de ley denominado *Ley de fortalecimiento del Centro Costarricense de la Ciencia y la Cultura, Museo de los Niños. Complejo juvenil, Galería Nacional y Auditorio Nacional* (Expediente N.º 17.284), comunica que esta comisión quedó conformada por las siguientes personas: M.A. Félix Barboza Retana, profesor de la Escuela de

Antropología; Dra. Yolanda Rojas Rodríguez, Directora del Doctorado en Educación, y Dra. Magally Hernández Rodríguez, profesora de la Facultad de Derecho.

- El Lic. Héctor Monestel Herrera, Coordinador de la Comisión Especial que estudia los impactos socio-ambientales y culturales del Proyecto Hidroeléctrico *El Diquís*, comunica que esta Comisión quedó conformada por las siguientes personas: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Director de la Escuela de Biología; Dra. Deisy Arroyo Mora, profesora de la Escuela de Biología; M.Sc. Gerardo Umaña Villalobos, investigador del CIMAR; M.Sc. Álvaro Sagot Rodríguez, profesor de la Sede de Occidente-Derecho Ambiental; Lic. Carlos Campos Mora, profesora de la Escuela de Derecho; Sr. Kenett Salazar Chavarría, miembro Consejo Universitario; M.Sc. Gerardo Cortés Muñoz, Coordinador del Programa Institucional OSA; Lic. Wilfredo Rojas Quesada, investigador de la Escuela de Geología; Ing. Ismael Mazón González, Dr. Rafael González Ballar y Dr. Alberto Cortés Ramos, miembros del Consejo Universitario, y M.Sc. Giselle Chang Vargas, profesora de la Escuela de Antropología.

f) Pases a Comisiones Permanentes o Comisiones:

Comisión de Administración y Presupuesto

- Plan Presupuesto 2011 de la Oficina de Contraloría Universitaria.

Comisión de Reglamentos Segunda

- Propuesta de modificación al artículo 53, inciso a), del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*.

Comisión Especial Leyes

- Proyecto de *Ley para regular la recolección y tratamiento de todos los sistemas de tratamiento de aguas residuales y tanques sépticos*. Expediente N.º 16.980. Coordinador: José Ángel Vargas Vargas.

2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: inauguración del Programa de Posgrado en Gestión Hotelera que impartirá la Sede del Pacífico, JAFAP, II Reunión de Consejos Universitarios, presentación del caso Sardinal y homenaje a funcionarios universitarios premiados

ARTÍCULO 2. Informes de la Rectoría.

La señora Rectora se refiere a los siguientes asuntos, y la acompañan la Mag. Lilliana Solís Solís, Jefa de la Oficina de Divulgación e

Información, y la Licda. Giselle Boza Solano, Directora de las emisoras de la UCR, quienes se referirán a las estrategias de comunicación para fortalecer la imagen institucional.

a) Planificación del quinquenio

Comenta que el Consejo Universitario deberá aprobar el estudio que están haciendo las oficinas de Planificación de las cuatro universidades públicas en torno a la planificación del próximo quinquenio. Considera importante conocer cómo se está planteando esa planificación interinstitucional para que, cuando se eleve al plenario, se cuente con mayor conocimiento sobre el tema. La Planificación de la Educación Superior (PLANES) debe ser aprobada por los cuatro consejos universitarios para que tenga vigencia.

b) Congreso interuniversitario y red iberoamericana UNIVERSIA

Informa que recibió una invitación para asistir a dos eventos en México: al Congreso Interuniversitario, coordinado por la Organización Universitaria Iberoamericana, para que imparta una conferencia sobre “Gestión institucional y gestión de la investigación”; por otra parte, UNIVERSIA (Red de universidades iberoamericanas) en la que la Universidad de Costa Rica participa hace poco más de un año y es la única universidad de Centroamérica que forma parte de esta red, realizará un encuentro de universidades en Guadalajara y la invitaron a dar una conferencia sobre la “Construcción del espacio iberoamericano”; por lo tanto, estará una semana fuera del país.

i. Estrategias de comunicación

La M.Sc. Lilliana Solís Solís y la Licda. Giselle Boza, Jefa de la Oficina de Divulgación e Información y Directora de las emisoras de la UCR, respectivamente, presentan un informe al plenario en relación con la estrategia de comunicación que se desarrollará para fortalecer la imagen institucional de la Universidad de Costa Rica.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Véase tabla en la página 11*)

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario conoce la propuesta del Ing. Ismael Mazón González, coordinador de la Comisión de Política Académica, en torno a la solicitud de la Sra. Noily Porras Espinoza, del Centro de Evaluación Académica, para que se reconsidere el monto de la solicitud de apoyo financiero aprobado en la sesión N.º 5439, artículo 6, del 27 de abril de 2010 (PM-CU-10-2)

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario acordó, en la sesión N.º 5439, artículo 6, del 27 de abril de 2010, ratificar la siguiente solicitud de apoyo financiero:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Porras Espinoza, Noily Centro de Evaluación Académica	Interina Bachiller	Montevideo, Uruguay	Del 31 de mayo al 4 de junio	Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Evaluadores Externos. Organizado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Red Internacional de Evaluadores S.C. (RIEV). <i>Formación como parte del Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria ofrecido por la UDUAL y que constituye formación del personal del CEA, que enriquecerá el cumplimiento de sus funciones.</i>	Viáticos \$750,00 Fundevi	Pasajes \$1.023,15 Presupuesto ordinario

2. La profesora Noily Porras Espinoza, mediante oficio de fecha 24 de mayo de 2010, y avalado por la Rectoría mediante oficio R-2922-2010, solicita la reconsideración del monto aprobado por el Consejo Universitario, debido a que solo la inscripción de la actividad tiene un costo de \$600,00, y \$150,00 resultan insuficientes para cubrir el rubro de viáticos.

ACUERDA:

Modificar los montos aprobados a la señora Noily Porras Espinoza, en la sesión N.º 5439, artículo 6, del 27 de abril de 2010, de la siguiente manera:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Porras Espinoza, Noily Centro de Evaluación Académica	Interina Bachiller	Montevideo, Uruguay	Del 31 de mayo al 4 de junio	Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Evaluadores Externos. Organizado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Red Internacional de Evaluadores S.C. (RIEV). <i>Formación como parte del Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria ofrecido por la UDUAL y que constituye formación del personal del CEA, que enriquecerá el cumplimiento de sus funciones.</i>	Viáticos Fundevi \$750,00	Pasajes Presupuesto ordinario \$1.023,15 Complemento de viáticos Presupuesto ordinario \$520,00 Total presupuesto ordinario: \$1.543,15

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario conoce la propuesta, según oficio PM-DIC-10-13, referente al acuerdo sobre los informes de la Oficina de Contraloría Universitaria y de la Rectoría sobre los convenios y contratos suscritos para apoyar el desarrollo organizacional del Ministerio de Salud, por medio del PROIDII, y se analiza el oficio R-1889-2010, referente a los convenios entre el Ministerio de Salud y la UCR.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario debe velar por la transparencia en la gestión universitaria y debe promover la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos de la Institución en función del cumplimiento de los principios y propósitos establecidos por el *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*.
2. En ejercicio de las funciones asignadas en el artículo 30 del *Estatuto Orgánico*, en particular en los incisos ch) y s), el Consejo Universitario acordó, en la sesión N.º 5425 artículo 3, solicitar a la Rectoría y a la Contraloría Universitaria un análisis de la gestión realizada por las instancias universitarias en el marco de los convenios y contratos suscritos
3. En cumplimiento del acuerdo del Consejo Universitario sobre los convenios y contratos suscritos entre la UCR y el Ministerio de Salud, recibió el Informe de la Rectoría el 7 de abril de los corrientes el oficio R-1889-2010 y el de la Oficina de Contraloría Universitaria en fecha 30 de abril del año en curso el oficio OCU-R-037-2010, en la sesión N.º 5441-01-f.
4. El Consejo Universitario ha hecho un análisis detallado del informe de la Rectoría y tiene los siguientes señalamientos:
 - El acuerdo del Consejo Universitario solicitó evaluar los convenios y contratos entre el PROIDII y el Ministerio de Salud en todos sus alcances. Sin embargo, el informe

elevado al Consejo Universitario por la Rectoría se basa de forma exclusiva en el informe de la Vicerrectoría de Acción Social (VAS-282-2010), a pesar de que durante todo el período de vigencia de los convenios y contratos con el Ministerio de Salud, ha habido proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Investigación y en FUNDEVI.

- En lo referente al cumplimiento de planes de trabajo y el impedimento de la superposición horaria, el Informe de la Vicerrectoría de Acción Social indica que no cuenta con la totalidad de la información relacionada con las contrataciones de los funcionarios puesto que podrían estar colaborando con proyectos de docencia, investigación, o alguna otra actividad universitaria inscritas en otra Vicerrectoría. Además, indica que son la unidad académica y el CEA las entidades responsables de controlar las jornadas de trabajo o cargas académicas.
- El informe no contiene el análisis solicitado por el Consejo sobre el cumplimiento del contrato en términos de la calidad de los productos y servicios ofrecidos, y si estos responden a lo acordado.

ACUERDA:

1. Solicitar a la Rectoría:
 - 1.1. Ampliar su informe incorporando los criterios, análisis e informes de la Vicerrectoría de Investigación y de FUNDEVI sobre contratos y proyectos del PROIDII con el Ministerio de Salud, en el marco de los convenios “Contratación Directa para el Desarrollo de Instrumentos para el fortalecimiento de habilidades y competencias de los funcionarios del Ministerio de Salud en Rectoría de la Producción Social de la Salud y Desarrollo Organizacional”, “Carta de acuerdo entre Universidad de Costa Rica y la Organización

Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud” y “Contrato de Peritaje/Contrato de Asesoría Aporte Financiero”.

- 1.2. Abrir una investigación, en lo referente al cumplimiento de los planes de trabajo y el impedimento de la superposición horaria, para verificar si las contrataciones de los funcionarios en proyectos en el marco de estos convenios y contratos, no incurrieron en la práctica ilegal de la superposición horaria, considerada falta muy grave por la normativa universitaria.
 - 1.3. Realizar un análisis de los resultados y productos de los informes presentados por el PROIDII en el marco de estos convenios y contratos. Asimismo, indicar si existen informes de proyectos pendientes por entregar a las vicerrectorías.
 - 1.4. Tomar las medidas del caso para garantizar un control efectivo del cumplimiento de la legislación universitaria y nacional sobre jornadas de trabajo y la prohibición de la superposición horaria. Estas medidas deben tomarse en un plazo de tres meses e informar al Consejo Universitario sobre su puesta en práctica, o para que se realicen las reformas reglamentarias que correspondan.
 - 1.5. Tomar medidas para que la contratación de servicios profesionales en funcionarios que tienen nombramientos de tiempo completo esté acorde con la normativa universitaria sobre vínculo externo remunerado.
 - 1.6. Realizar una investigación sobre la existencia de duplicidad de pagos por concepto de salario, complemento salarial y honorarios por doble vía: OAF y FUNDEVI. Esta investigación debe determinar si, en la práctica, no se están estableciendo relaciones laborales encubiertas.
2. Acoger como insumo las opiniones, las consideraciones y las conclusiones señaladas en el Informe de la OCU, en lo que respecta al marco jurídico universitario que regula el vínculo externo remunerado. Asimismo, solicitar a la Contraloría Universitaria el envío de la sistematización mencionada en la página 11, numeral II, punto 9 del Informe de la Oficina de Contraloría Universitaria. Estos insumos serán canalizados a la Comisión Especial del Consejo Universitario, ya existente, sobre el Vínculo Externo Remunerado, para su análisis e incorporación en la nueva normativa institucional que regulará esta relación.

3. Con el propósito de tener precisión sobre las consecuencias legales que puedan derivar de los hechos descritos en los informes de la Rectoría y la Contraloría Universitaria, solicitar a la Oficina de Contraloría Universitaria, a la Oficina Jurídica y a la asesoría legal del Consejo Universitario, una ampliación de criterio sobre las siguientes situaciones:
 - La contratación de familiares por parte del coordinador de los proyectos suscritos en los supracitados convenios.
 - La existencia de un posible conflicto de intereses, debido a la relación sentimental entre el Coordinador por parte de la Universidad de Costa Rica y la Directora General de Salud del Ministerio de Salud, quienes asumen funciones de liderazgo como contrapartes técnicas.
 - Que varios funcionarios de Ingeniería Industrial asumieron una cantidad considerable de compromisos adicionales a su jornada ordinaria con la institución, en atención de varios proyectos de vinculación remunerada y por diversas modalidades de contratación.
 - Que el coordinador, por varios ciclos lectivos completos, obtuvo la aprobación de horarios excesivos en días específicos para poder asumir los proyectos y los compromisos derivados de su jornada ordinaria, superando el máximo establecido en el Código de Trabajo y la legislación concordante.
 - Que varios de los funcionarios contratados presentaron Declaraciones Juradas con información incompleta, pues en algunos casos no se detallaron horarios correspondientes a docencia indirecta, atención de estudiantes, horas de oficina, entre otros. Adicionalmente, no se ubicaron algunos formularios de Declaraciones Juradas de Horario y Jornada en los expedientes de Ingeniería Industrial.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario **ACUERDA**, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento, aprobar el permiso a la Srta. Verónica García Castro para que se ausente de sus labores en este Órgano Colegiado del 1.º al 16 de junio de este año, con el fin de atender una invitación para participar en la Asamblea Nacional dos Estudiantes-Livre (ANEL), en Sao Paulo, Brasil.

ACUERDO FIRME.

Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5447 artículo 3
Martes 25 de mayo de 2010

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Barzuna Pérez, Guillermo Sistema de Estudios de Posgrado	Catedrático-Recontratado (1) <i>(Recontratado en 2009)</i>	Valladolid, España	Del 23 al 25 de junio	Congreso Internacional Del Barroco al Neobarroco: realidades y transferencias culturales. Organizado por la Universidad de Castellae. <i>Presentará la ponencia Cualidades del barroco americano en espacios urbanos y de vida cotidiana.</i>	Complemento de pasajes \$567,99 Complemento de viáticos \$232,01 Aporte personal Total aporte personal: \$800,00 Pasajes parciales \$750,00 Fundevi Total otros aportes: \$1.550,00	Viáticos parciales \$1.000,00 Presupuesto ordinario
Núñez Mata, Óscar Escuela de Ingeniería Eléctrica	Interino Licenciado (1) <i>(Desde marzo 2010)</i>	Orlando, Florida, Estados Unidos	Del 27 al 29 de junio	Convención Anual EASA (Asociación de Reparadores de Máquinas Eléctricas). Organizada por esa Asociación. <i>Será de gran enriquecimiento en su rol de docente en la Escuela de Ingeniería Eléctrica, pues el conocimiento y la experiencia adquiridos serán transmitidos en los cursos que él imparte.</i>	Pasajes \$400,00 Aporte personal Inscripción \$750,00 Fundevi Total otros aportes: \$1.150,00	Viáticos \$1.000,00 Presupuesto ordinario
Zúñiga Escobar, Marianela Escuela de Nutrición	Interina Licenciada (1) <i>(Desde agosto 2008)</i>	La Habana, Cuba	Del 8 al 10 de julio	Foro Mundial de Educación Física. II Cumbre Iberoamericana de Educación Física y Deporte Escolar. Organizado por la Asociación Iberoamericana de Educación Física y Deporte Escolar (AIEFDE). <i>Le permitirá enriquecer las actividades que desarrolla en el marco de los proyectos de investigación bajo el tema de la Prevención de Obesidad Infantil con escolares de nuestro país, así como el proyecto de acción social relacionado con la Promoción de Estilos de Vida Saludables mediante la Actividad Física y la Alimentación Saludable.</i>		Pasajes \$542,45 Viáticos \$457,55 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000,00
Villalobos Villalobos, Carlos Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Vicerrector (3) <i>(Otros apoyos financieros aprobados en sesiones: 5416-04, 5434-04, 5436-06)</i>	Managua, Nicaragua	Del 28 al 29 de mayo	LXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Organizada por la Universidad Autónoma de Nicaragua. <i>Representante de la señora Rectora.</i>		Pasajes \$378,45 Viáticos \$563,50 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$967,95.

VIÁTICOS

Sesión N.º 5447 artículo 3
Martes 25 de mayo de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Madrigal Cordero, Patricia Facultad de Derecho	Interina Licenciada (1) (2) <i>(Desde agosto de 2008) (1/8 TC)</i>	Managua, Nicaragua	Del 27 al 29 de mayo	I Cumbre Universitaria Iberoamericana de Derecho Ambiental. Organizada por la Red Universitaria de Derecho Ambiental. <i>Hará una presentación en el Panel de Docentes sobre la enseñanza del Derecho Ambiental denominada El Estado y Experiencias de la Enseñanza de la Legislación en Hispanoamérica.</i>	Viáticos \$466,00 Universidad de Derecho Ambiental	Pasajes \$378,45 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$404,45
Jurado Fernández, Julio Facultad de Derecho	Asociado	Managua, Nicaragua	Del 27 al 28 de mayo	I Cumbre Universitaria Iberoamericana de Derecho Ambiental. Organizado por la Red Universitaria de Derecho Ambiental. <i>Validará propuestas sobre contenidos de la asignatura de Derecho Ambiental para Licenciatura en Derecho Ambiental, así como la propuesta general para la asignatura y legislación Ambiental para las demás carreras.</i>	Viáticos \$466,00 Universidad de Derecho Ambiental	Pasajes \$504,45 Presupuesto ordinario
Cubero Venegas, Carmen María Instituto de Investigación en Educación (INIE)	Asociada	Tegucigalpa, Honduras	Del 27 al 28 de mayo	V Congreso de Investigación Educativa. Organizado por la Universidad Pedagógica Francisco Morazán. <i>A solicitud del Dr. Henning Jensen, Vicerrector de Investigación, atenderá invitación ofreciendo una conferencia sobre el estado de la educación en Centroamérica y la estrategia utilizada por el INIE en relación con la organización mediante un plan estratégico de desarrollo.</i>	Viáticos \$210,00 Universidad Pedagógica Francisco Morazán	Pasajes \$422,20 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$448,20
Vargas Arroyo Mariángela Instituto Clodomiro Picado	Interina Bachiller	Lima Perú	Del 2 al 4 de junio	Concurso de Talento e Innovación de las Américas. Organizado por el Young American Business Trust y la Organización de Estados Americanos. <i>Presentará el proyecto: Alyra Labs: Una propuesta de emprendimiento biotecnológico basada en la producción de una vacuna antiofídica.</i>	Viáticos parciales \$850,00 Young American Bussines Trust	Pasajes \$514,00 Complemento de viáticos \$486,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1.000

VIÁTICOS

Sesión N.º 5447 artículo 3
Martes 25 de mayo de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Ulate Chacón, Enrique Maestría en Derecho Comunitario y Derechos Humanos	Coordinador/ Instructor	Toledo, España	Del 8 al 11 de junio	XI Congreso Mundial de Derecho Agrario. Organizado por la Unión Mundial de Agraristas Universitarios de la Universidad de Castilla, La Mancha. <i>Asiste en calidad de Vicepresidente de la Unión Mundial de Agraristas y en su rol de profesor del curso de Derecho Agrario y Comunitario.</i>	Complemento de pasajes \$103,66 Viáticos parciales \$765,62 Inscripción \$130,72 Aporte personal Total Aporte personal: \$1.000,00 Complemento de viáticos \$750,00 Fundevi Total otros aportes: \$1.750,00	Pasajes parciales \$1.000,00 Presupuesto ordinario
Viales Hurtado, Ronny José Escuela de Historia	Catedrático	Toluca, México	Del 9 al 11 de junio	6to Curso Internacional de Actualización de Profesores sobre Teorías y Metodologías en Ciencias Sociales y Humanidades. Organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México. <i>Asiste a la II Reunión de la Red de Estudios Sociales de la Ciencia la Tecnología y la Innovación, en calidad de coordinador del Programa de Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente.</i>	Pasajes \$540,00 Viáticos parciales \$595,20 RED Reset/ Promet/Sep Total RED Reset/Promet/ Sep: \$1.135,20	Complemento de viáticos \$474,00 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$500,00
Jiménez Castro, Maynor Sede Regional del Atlántico	Instructor	Pittsburgh, Estados Unidos	Del 14 al 18 de junio	Décima Conferencia Internacional sobre Sistemas Tutores Inteligentes. <i>Desde el 2008 ha venido trabajando en el desarrollo de una propuesta tecnológica e innovadora para utilizar las TIC en el campo de la educación costarricense. Además la participación en este evento en muy valiosa en el marco del desarrollo del proyecto TIC y su impacto en los procesos de enseñanza de la matemática en los cantones de Pococí y Guácimo.</i>	Viáticos parciales \$750,00 Fundevi	Pasajes \$884,75 Complemento de viáticos \$115,25 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5447 artículo 3
Martes 25 de mayo de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Fuentes Fallas, Miguel Sede Regional de Guanacaste	Interino Licenciado	Guatemala, Guatemala	Del 17 al 19 de junio	XXVII Torneo abierto de amistad Karate-Do. Organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala. <i>Asistirá al Seminario de Kobudo impartido por el Shi han Koishi Choda. Todo conocimiento adquirido será reflejado en su labor docente en actividades deportivas y en la selección de Karate-Do de la Sede de Guanacaste.</i>		Pasajes \$395,00 Viáticos \$580,00 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000,00
Montero Mora, Andrea Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC)	Interina Bachiller	La Paz, Baja California, México	Del 15 al 18 de junio	V Simposio Latinoamericano y Caribeño de Historia Ambiental. Organizado por la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA) y la Universidad Autónoma de Baja California Sur. <i>Presentará ponencia: Impactos Ambientales del Cultivo Bananero en el Caribe costarricense 1870-1930.</i>	Viáticos parciales \$520,00 Fundevi	Pasajes \$916,00 Complemento de viáticos \$84,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000,00
Jeremías Lafuente, Isabel Escuela de Artes Musicales	Catedrática	Oklahoma, Estados Unidos	Del 22 al 26 de junio	Recitales en el Congreso Internacional de Doble Caña. Organizado por Internacional Double Reed Society de la Universidad de Oklahoma. <i>Será jurado en el concurso Gillet-Fox Competition.</i>	Pasajes \$774,00 Complemento de viáticos \$240,00 Inscripción \$345,00 International Double Reed Society Total International Double Reed Society: \$1.359,00 Gastos de salida \$26,00 Aporte personal Total otros aportes: \$1.385,00	Viáticos parciales \$1.000,00 Presupuesto ordinario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5447 artículo 3
Martes 25 de mayo de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Flores González, Mercedes Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana (CHCLA)	Asociada	Buenos Aires, Argentina	Del 28 de junio al 9 de julio	XIII Congreso Metropolitano de Psicología. <i>Pasantía académica en el Centro Interdisciplinario en Investigación de Género de la Universidad Nacional de La Plata. Además, recibirá capacitación en áreas específicas de psicoanálisis, asimismo durante la pasantía tendrá acceso a búsquedas bibliográficas y debate académico en el área de género, lo cual será de gran importancia para las labores que desempeña en el Centro.</i>	Viáticos \$750,00 Fundevi	Pasaje \$1.000,00 Presupuesto ordinario
León Rojas, Carlos Fernando Centro de Electroquímica y Energía Química (CELEQ)	Catedrático	Alcalá de Henares, España	Del 27 de junio al 2 de julio	XIX Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica. Organizado por la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica. <i>Presentará la ponencia Estudio del Comportamiento Electroquímico del Complejo Estaño-Azul de Metileno por Voltametría, y el póster Celdas Solares que Contienen Tintes Sensibilizantes para la Producción de Energía.</i>	Complemento de viáticos \$500,00 Aporte personal Pasajes \$1.433,00 Fundevi Proyecto #1056 Total otros aportes: \$1.933,00	Viáticos parciales \$600,00 Inscripción \$400,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000,00

Montos superiores a \$1.000

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
García Castro, Verónica Consejo Universitario	Miembro	Sao Paulo, Brasil	Del 2 al 15 de junio	Congreso Nacional de Estudiantes y Clase Trabajadora y Seminario Internacional sobre Educación y Derechos de la Juventud. <i>Asistirán activistas estudiantiles de diferentes Universidades de Brasil, Latinoamérica y Europa, donde se discutirán los derechos de la juventud y el papel de los y las estudiantes en el fortalecimiento de la educación pública.</i>	Complemento de pasajes \$202,78 Complemento de viáticos \$400,00 Gastos de salida \$26,00 Aporte personal Total Aporte personal: \$628,78	Pasajes parciales \$892,00 Viáticos parciales \$1.908,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$2.800,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5447 artículo 3
Martes 25 de mayo de 2010

Continuación

Montos superiores a \$1.000

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Tapia Balladares, Napoleón Instituto de Investigaciones Psicológicas	Catedrático	México, México	Del 30 de agosto al 10 de setiembre	Curso de Formación sobre la Aplicación de la Entrevista de Apego para Adultos. Organizado por el Attachment International Network, Mary Main and Eric Hess Berkeley Research Group. <i>Dicho curso es relevante para el dominio y la autorización de uso de la Entrevista de Apego de Main Goldwyn, la cual se ha difundido poco en el mundo de la psicología y en castellano, por lo que significa una gran oportunidad para trabajarla en nuestro país.</i>	Complemento de viáticos \$100,00 Certificación \$600,00 Aporte personal Total aporte personal: \$700,00 Complemento de inscripción \$750,00 Fundevi Total otros aportes: \$1.450,00	Pasajes \$525,32 Viáticos parciales \$999,68 Inscripción parcial \$850,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$2.375,00
Di Mare Hering, Adolfo Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Catedrático	Arequipa, Perú	Del 1º al 4 de junio	LACCEI-2010 Octava Conferencia del Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions. Organizado por LACCEI (Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions). <i>Presentará los artículos: Introducción de la programación concurrente en el primer curso de programación e Introducción al uso de bibliotecas de álgebra para estudiantes de Ingeniería.</i>	Complemento de inscripción \$167,00 Fundevi	Pasajes \$817,00 Complemento de viáticos \$127,00 Gastos menores \$30,00 Gastos de salida \$26,00 Curso especial #01 Total Curso especial #019: \$1.000,00 Viáticos parciales \$717,00 Inscripción parcial \$283,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1.000,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5447 artículo 3
Martes 25 de mayo de 2010

Continuación

Aprobados ad referéndum

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Molina Molina, Oscar Mario Vicerrectoría de Investigación	Jefe Profesional A (3) <i>(Otros apoyos financieros aprobados en sesión 5424-07)</i>	México D.F, México	Del 16 al 19 de mayo	Visita a Centros de Simulación TECNOSIM S.A. y Centros de Simulación en la Universidad Autónoma de México. Organizado por esa empresa. <i>Como Miembro de la Comisión Institucional sobre las nuevas edificaciones para la Escuela de Medicina, la Dirección de esa Escuela considera pertinente la visita.</i>	Pasajes \$850,00 TECNOSIM	Viáticos \$734,08 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$760,08
Pupulin Pupulin, Franco Jardín Botánico Lankester	Catedrático Categoría especial (3) <i>(otros aportes aprobados en la sesión 5441-03)</i>	Chiriquí, Panamá	Del 25 al 26 de mayo	Reunión con la Vicerrectora de Investigación e investigadores del Herbario de la Universidad Autónoma de Chiriquí. <i>Dicha reunión será con el fin de elaborar un plan de actividades comunes entre ambas universidades con el propósito de formalizar el proyecto de Flora de Orquídeas de Panamá.</i>		Viáticos \$500,00 Presupuesto ordinario
Warner Pineda, Jorge Enrique Jardín Botánico Lankester	Director	Chiriquí, Panamá	Del 25 al 26 de mayo	Reunión con la Vicerrectora de Investigación e investigadores del Herbario de la Universidad Autónoma de Chiriquí. <i>Dicha reunión será con el fin de elaborar un plan de actividades comunes entre ambas universidades con el propósito de formalizar el proyecto de Flora de Orquídeas de Panamá.</i>		Viáticos \$500,00 Presupuesto ordinario
Villalobos Álvarez, María Lourdes Instituto de Investigaciones em Ciências Económicas	Interina Bachiller (1) <i>(Desde enero 2009)</i>	Santiago de Compostela, España	Del 26 al 28 de mayo	XII Reunión de Economía Mundial. Organizada por la Universidad de Santiago de Compostela de España. <i>Presentará la ponencia El análisis de las relaciones comerciales de Centroamérica y la Unión Europea desde una perspectiva de economía política.</i>	Viáticos parciales \$750,00 Fundevi Complemento de viáticos \$450,00 Aporte personal Total otros aportes: \$1.950,00	Pasajes \$1.000,00 Presupuesto ordinario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5447 artículo 3
Martes 25 de mayo de 2010

Continuación

Aprobados ad referéndum

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Romero Estrada, Francisco Escuela de Administración Educativa	Catedrático (3) <i>(otros aportes aprobados en sesión 5424-07, por un monto de €200,00)</i>	Veracruz, México	Del 24 al 28 de mayo	Reunión del Consejo del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario y el Primer Congreso IGLU-2010, organizados por la Universidad Veracruzana. <i>Asistirá a seminarios, sesiones plenarias y paralelas en las que se desarrollarán temas tales como: Gestión del Conocimiento y Gestión Universitaria, Modelos de gestión Universitaria y Herramientas de gestión educativa, entre otros ejes temáticos.</i>	Pasaje \$520,00 Complemento de viáticos \$1.500,00 Organización Universitaria Interamericana Total Organización Universitaria Interamericana: \$2.020,00	Viáticos \$174,00 Gastos salida Presupuesto ordinario \$26,00 Total Presupuesto ordinario: \$200,00

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que participe en eventos internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento:

- (1) Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
- (2) Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
- (3) No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 1

Miércoles 9 de junio de 2010

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Mario Ramírez Boza Escuela de Sociología	Profesor Catedrático	La Paz México	Actividad: Del 12 al 17 de junio Itinerario: del 11 al 21 de junio	V Simposio Latinoamericano y Caribeño de Historia Ambiental <i>Presentará la ponencia titulada: Cambios en la política ambiental costarricense... (1997-2008), en el "panel I-1: Gobernanza y Política Ambiental"</i>	Viáticos \$750.00 FUNDEVI	Pasajes \$1000.00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1000.00
Beverlyn Mora Ramírez Sede Regional de Occidente	Profesional 1	México D.F. México	Actividad: Del 14 al 19 de junio Itinerario: Del 14 al 19 de junio	Taller de Dirección Coral <i>Oportunidad para actualizar conocimientos y técnicas del gesto.</i>	Inscripción \$250.00 Impuestos de salida \$26.00 Complemento de viáticos \$124.00 Total aporte personal: \$400.00	Pasaje \$500.00 Viáticos \$500.00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1000.00

APROBADO.

Dra. Yamileth González García

Rectora

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 2

Viernes 11 de junio de 2010

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Guiselle María Garbanzo Vargas Escuela de Administración Educativa	Asociada	Guanajuato México	Actividad: Del 14 al 28 de junio Itinerario: del 13 al 29 de junio	Curso IGLU 2010 <i>Visita al Programa de Educación Superior Tecnológica de Cadereyta Participación en el Curso IGLU 2010, organizado por el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario. Los conocimientos adquiridos en la visita son vinculantes con su desempeño</i>	Viáticos \$2500.00 Inscripción \$1245.00 Centro IGLU	Pasajes \$960 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$960.00

APROBADO.

Dra. Yamileth González García
Rectora

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 3

Viernes 18 de junio de 2010

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Leonardo Sancho Dobles Escuela de Estudios Generales	Profesor Asociado	Ciudad Delhi, India	Actividad: Del 09 al 12 de noviembre Itinerario: del 03 al 13 de noviembre Vacaciones del 03 al 05 de noviembre	I Congreso Ibero-Asiático de Hispanistas del Siglo de Oro e Hispanismo en general <i>Presentará la ponencia "Los jocosos entremeses de Joaquín de Oreamuno: imágenes veladas y máscaras masculinas"</i> Entidad Organizadora: Universidad de Delhi, GRISO-Universidad de Navarra e Instituto Castellano y Leonés de la Lengua	Viáticos \$2500.00 Fundevi Boleto aéreo \$150.00 Complemento de viáticos \$1200.00 Inscripción \$160.00 Total aporte personal: \$1510.00	Pasajes \$1000.00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1000.00
Sindy Mora Solano Instituto de Investigaciones Sociales	Profesora Licenciada Interina	San Salvador, El Salvador	Actividad: Del 23 al 26 de junio Itinerario: Del 22 al 27 de junio	Primera Sesión Preparatoria de Investigadores, Académicos y Analistas de las Ciencias Sociales y Humanidades <i>Tiene como fin reflexionar sobre "Movimientos sociales autónomos y Estados en América Latina"</i> Entidad Organizadora: Universidad de El Salvador	Viáticos \$136.00 Universidad de El Salvador	Pasajes \$363.61 Complemento de viáticos \$36.39 Total Presupuesto ordinario: \$400.00
Floria Arrea Siermann Escuela de Antropología	Master Asociada	Caracas, Venezuela	Actividad: Del 21 al 25 de junio Itinerario: Del 18 al 26 de junio	V Reunión de Teoría Arqueológica en América el Sur, Política, Pasado y Diversidad <i>Presentará la ponencia titulada: "Lo cotidiano desde un Centro de Excelencia en Salud: El caso del Sanatorio Carlos Durán Cartín, Cartago, Costa Rica"</i> Entidad organizadora: Universidad Central de Venezuela e Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas	Pasaje \$750.00 Viáticos \$900.00 Inscripción \$100.00 Total Aporte Personal: \$1750.00	Viáticos \$1000.00 Presupuesto Ordinario Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Reynaldo Gómez Porras Jardín Botánico Lankester	Trabajador Operativo A	Munich, Alemania	Actividad: Del 29 de junio al 29 de julio Itinerario: Del 29 de junio al 29 de julio	Pasantía en el Botanischer Garten Muchen-B-Nymphenburg <i>Pasantía de carácter técnico-hortícola</i> Entidad organizadora: Jardín Botánico Munich-Jardín Botánico Lankester	Pasaje \$1700.00 Viáticos \$2000.00 Total Jardín Botánico Munich \$3700.00	Viáticos \$1000.00 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 3

Viernes 18 de junio de 2010

(Continuación)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Enrique Montenegro Hidalgo Escuela de Economía y Agronegocios	Instructor	Montpellier, Francia	Actividad: Del 22 de junio al 10 de julio Itinerario: Del 21 de junio al 11 de julio	Pasantía de Investigación "Economía Institucional de la Innovación" en CIRAD Simposio Internacional ISDA 2010 <i>En esta pasantía se incluye la participación internacional sobre Innovación y Desarrollo Sostenible en agricultura y alimentos ISDA 2010.</i>	Pasaje \$2745.00 Viáticos \$2000.00 Seguro médico \$350.00 Inscripción \$580.00 Total CIRAD: \$5675.00	Complemento de viáticos \$184.00 Total presupuesto ordinario: \$184.00
Eldon Calwell Marín	Catedrático	Dekendorf, Alemania	Actividad: Del 28 de junio al 02 de julio Itinerario: Del 24 de junio al 04 de julio	Curso Campus Week Factory Automation <i>Participará en aplicadores robóticos en el ámbito Industrial y educativo, con pasantía en laboratorios y en plantas industriales.</i> Entidad organizadora: FESTO / Universidad de Stuttgart	Viáticos \$480.00 Inscripción \$200.00 Total: FESTO/ Universidad de Stuttgart \$680.00 Parte de pasaje \$727.85 Aporte personal	Pasaje \$1000.00 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00
Wilfredo Flores Del Valle Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos	Licenciado Instructor	Esteli, Nicaragua	Actividad: Del 01 al 02 de julio Itinerario: Del 30 de junio al 03 de julio	Primer Foro Centroamericano de Agroindustria Centroamérica Unidad, por el futuro de la pequeña y mediana agroindustria <i>Exposición de experiencias en producción, calidad y desarrollo del sector</i> Entidad organizadora: Universidad Nacional de Ingeniería-UNI NORTE	Viáticos \$440.90 UNI NORTE	Pasaje \$340.90 Viáticos \$70.00 Total Presupuesto ordinario: \$410.90
Jessica Morera Huertas Facultad de Farmacia INIFAR	Técnico Especializado D	Montevideo, Uruguay	Actividad: Del 05 al 09 de julio Itinerario: Del 03 al 10 de julio	Curso de Biotecnología y Genómica de Plantas <i>Ampliar conocimientos en el manejo de técnicas biotecnológicas como cuantificación y caracterización de proteínas (proteómica), ADNs, PCR en tiempo real, microarreglos y macroarreglos y marcadores moleculares en plantas.</i> Entidad organizadora: Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)	Viáticos \$510.00 AECI	Pasaje \$964.30 Viáticos \$35.70 Total presupuesto ordinario: \$1000.00

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 3

Viernes 18 de junio de 2010

(Continuación)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Jessie Matarrita Rodríguez Centro de Investigación en Contaminación Ambiental	Profesional A	Melbourn, Australia	Actividad: Del 04 al 16 de julio Itinerario: Del 07 al 20 de julio	Reunión del proyecto de Cooperación Técnica del Organismo Internacional en energía Atómica "RLA5053 Joint IAEA/FAO Regional Meeting: ARCAL 5053 Implementing a Diagnosis System to Assess the Impact of Pesticide Contamination in Food and Environmental Compartments at a Catchment Scale in the Latin American and Caribbean (LAC) región, Modulo 3" Entidad organizadora: Organismo Internacional en energía Atómica en cooperación con CSIRO y Agilent	Parte pasaje \$2162.00 MICIT Viáticos \$1330.00 IAEA Viáticos \$1000.00 Aporte personal Parte pasaje \$750.00 FUNDEVI	Parte pasaje \$1000.00 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Daisy Arroyo Mora Escuela de Biología	Profesora Interina Licenciada	Santiago de Compostela, España	Actividad: Del 27 de setiembre al 01 de octubre Itinerario: Del 24 de setiembre al 03 de octubre Vacaciones 24 de setiembre	Curso Avanzado de Gestión de la Seguridad en Moluscos Bivalvos <i>Presentación sobre actividades con moluscos en Costa Rica</i> Entidad organizadora: Centro Internacional de altos estudios agronómicos mediterráneos, Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, Universidad de Santiago de Compostela	Viáticos \$1500.00 Aporte personal Parte Pasaje \$178.42 Viáticos \$571.58 Total Fundevi: \$750.00	Parte pasaje \$1000.00 Presupuesto ordinario
Tyrone Loría Calderón Sede de Occidente	Profesor Interino	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 12 al 16 de julio Itinerario: Del 11 al 16 de julio	V Congreso Centroamericano de Educación Física, recreación y Deporte, Nicaragua 2010 <i>Hacer contactos a nivel centroamericano con el fin de desarrollar redes de trabajo</i> Entidad organizadora: Instituto Nicaragüense de deporte y la Fundación Centroamericana de Recreación, Educación Física y Deporte	Viáticos, pasaje terrestre e inscripción \$600.00 Aporte personal	Viáticos \$600.00 Total presupuesto ordinario: \$600.00

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 3

Viernes 18 de junio de 2010

(Continuación)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
José David Lafuente Marín Facultad de Odontología	Catedrático	Barcelona, España	Actividad: Del 14 al 17 de julio Itinerario: Del 7 al 20 de julio Vacaciones del 7 al 9 y del 19 al 20 de julio	Congreso Internacional Assoc. Dental Research <i>Presentación de investigación realizada como parte del proyecto 440-A8-028</i> Entidad organizadora: International Assoc. Dental Research	Parte boleto \$177.00 Viáticos \$1200.00 Inscripción \$561.00 Total aporte personal: \$1938.00	Parte boleto \$1000.00 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Marta Montero Calderón Escuela de Ingeniería Agrícola	Catedrática	Chicago, Illinois, Estados Unidos	Actividad: Del 17 al 21 de julio Itinerario: Del 15 al 21 de julio	Reunión del Instituto de Tecnólogos de Alimentos (IFT) <i>Presentará una sesión de poster, el trabajo titulado: "Effect of fresh-cut pineapple flesh location on aroma profile and volátiles odor contribution"</i> Entidad organizadora: Institute of food Technologist	Inscripción \$535.00 Aporte personal Pasaje \$420.00 Viáticos \$330.00 Total Fundevi: \$750.00	Viáticos \$1000.00 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00

T.C.= €539.42

APROBADO.

Dra. Yamileth González García
Rectora